

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha de celebración: miércoles 9 de febrero de 2022**Hora de convocatoria:** 18:00 horas**Lugar:** Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", Avenida de Las Águilas número 2 A**Características:** Sesión que podrá ser parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la Corporación.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 2 de febrero de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

I APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 12 de enero de 2022.

II PARTE RESOLUTIVA

Punto 2. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de enero de 2022.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

Punto 3. **Proposición 2022/70363 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que se someta a un estudio, la posibilidad de realizar diversas actuaciones en el espacio situado entre a calle Arenas de San Pedro y la calle de Cardencha, con el fin de acondicionarlo como área estancial para mayores, dotándolo de:

- Bancos para sentarse.
- Mesas de juego de ajedrez para parques.
- Un circuito biosaludable para mayores.

Punto 4. **Proposición 2022/74185 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando que, por parte de la Junta Municipal de Latina, se realicen las gestiones necesarias o se inste al Área de Gobierno competente, en cuanto se exceda de las competencias del Distrito, para solicitar que se someta a un estudio, la posibilidad de realizar una campaña de información sobre las ayudas públicas existentes, la importancia y necesidad de la rehabilitación energética de las viviendas del Distrito de Latina.

Información de Firmantes del Documento



Punto 5. **Proposición 2022/88381 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina, se realicen las gestiones necesarias o instar al Área de Gobierno competente, en cuanto se exceda de las competencias del Distrito, para las siguientes acciones siempre respetando el derecho de las personas a decidir continuar en un entorno analógico.

1. Promover la realización de talleres de acercamiento a las nuevas tecnologías especialmente dirigido a la población mayor, en los centros de mayores y en los centros culturales del Distrito, a través de un programa intergeneracional contando con estudiantes de últimos cursos de ESO y Bachiller.
2. Ampliar la red wifi municipal en el Distrito en todas las bibliotecas municipales, centros culturales, centros de mayores y espacios estratégicos del Distrito como Oficina Línea Madrid, Centro Municipal de Salud Comunitaria, Servicios Sociales, Mercados Municipales...para frenar la brecha digital, dirigido a la población en general.
3. Habilitar espacios y salas para la conexión wifi gratuita y poder acudir a conectarse con los propios equipos tecnológicos (tablets, portátiles, móviles...). A la par dotar estos espacios de equipos informáticos para que aquellas personas que no tienen ni Internet ni equipos informáticos en sus domicilios puedan acudir, ofreciendo así una alternativa que reduzca la brecha digital.

Punto 6. **Proposición 2022/88549 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** instando a la Junta Municipal de Latina a la convocatoria de una Comisión de Festejos para la organización y programación de las futuras fiestas que se vayan a celebrar en el distrito; abierta a vecinos y vecinas, asociaciones, colectivos y clubes del mismo.

Punto 7. **Proposición 2022/88751 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina, se realicen las gestiones necesarias o instar al Área de Gobierno competente, en cuanto se exceda de las competencias del Distrito, para las siguientes acciones en torno al marco de celebración del 8 Marzo, a fin de reafirmar su compromiso con la igualdad de género, los derechos de las mujeres y la erradicación de cualquier tipo de violencia machista y a falta del Espacio de Igualdad en el Distrito.

1. Difundir, a través de las redes sociales y mediante cartelería visible en los centros adscritos al Distrito, las actividades y actos que convoque la Junta Municipal y las Asociaciones y colectivos feministas del Distrito con ocasión de la celebración del 8 de Marzo.
2. Colocar como símbolo del 8M un gran lazo Morado en un espacio público estratégico del distrito, con un breve texto donde se haga reconocimiento explícito a la labor del movimiento feminista por la conquista de los derechos de la mujer y por su trabajo para garantizar el pleno ejercicio de los mismos en los ámbitos público y privado.

Punto 8. **Proposición 2022/92222 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Latina u órgano competente mantenga el área canina del parking de la Vid situado en la Casa de Campo, recién construida y que retire el permiso otorgado para aparcar dentro de la zona verde anexa al área canina que supone un peligro, tanto para los animales que acceden al área y sus dueños que son mayoritariamente habitantes del Distrito Latina por donde tiene el acceso, como para los propios conductores.

Punto 9. **Proposición 2022/92304 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando a la Junta Municipal de Latina, o en su caso instando al Área de Gobierno competente, para que se mejore el entorno escolar del IES García Morato, en colaboración con la comunidad educativa del centro, incluida la AMPA y se contemplen mejoras como:

- Fomentar la presencia de vegetación en las zonas terizas de la calle de entrada al centro, promoviendo zonas verdes estanciales y produciéndose una renaturalización del entorno escolar.
- Colaborar con el mantenimiento del arbolado y el huerto escolar y en el caso de no tener competencia, instar desde la Junta Municipal o desde el área de gobierno competente en la materia a la Comunidad de Madrid a mejorar la colaboración con el centro en esta materia.



- Realizar un estudio de la circulación en el entorno del acceso al centro, concretamente en el cruce entre la calle Soledad Cazorla y General Millán Astray, antigua Maestra Justa Freire, para valorar la posibilidad de instalar un semáforo con pulsador para que el peatón pueda pedir manualmente el paso y evitar la detención innecesaria de los vehículos cuando no haya peatones, garantizando así un aumento de la seguridad vial de la zona y protegiendo especialmente al alumnado del centro

Punto 10. Proposición 2022/92466 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina que inste al área o áreas de gobierno competentes a realizar las siguientes acciones:

1. Se realice una campaña o campañas intensivas de promoción y fomento del uso del transporte público para disfrutar de la Casa de Campo que además debemos proteger especialmente dado el perjuicio que causa el tráfico indiscriminado en su carácter de BIC.
2. Se realice un estudio de la movilidad de acceso a la Casa de Campo con el fin de establecer, fruto de dicho estudio, cortes de tráfico en los accesos a la Casa de Campo en los periodos en que se espera más afluencia.
3. Se refuercen las frecuencias de las líneas de autobuses que dan servicio a la Casa de Campo, especialmente en fines de semana y días festivos o fechas de eventos importantes, incluso se estudie la ampliación del transporte público por ejemplo con la creación de alguna lanzadera o una línea circular dentro de la Casa de Campo. Además, se inste al organismo competente en Metro para reforzar las frecuencias en fines de semana y festivos de las líneas con paradas que dan servicio a la Casa de Campo.
4. Se intensifiquen las campañas de vigilancia de la indisciplina viaria por parte de la Policía Municipal en los barrios afectados del distrito y dentro del recinto de la Casa de Campo especialmente sensible en su calidad de BIC.

Punto 11. Proposición 2022/93526 formulada por el Grupo Municipal Vox instando a la concejalía del Distrito y, en cuanto excede a sus competencias, al área de gobierno correspondiente, a realizar cuantas acciones sean necesarias para adecentar y ajardinar la mediana y la glorieta de la Avenida del Padre Piquer situados entre la A5 (paseo de Extremadura) y el Parque Félix Cortés.

Punto 12. Proposición 2022/93773 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina:

1. Que se inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad, así como a la EMT, a que no vuelvan a contratar campañas de publicidad en marquesinas de nuestro Distrito que vulneren y atenten contra los derechos de las mujeres del Distrito de Latina.
2. Que la Junta de Distrito de Latina no admita, ni permita ninguna campaña de publicidad lesiva que atenten contra la dignidad de las mujeres ni las niñas, ni ceda ningún espacio público distrital de los disponibles para campañas vejatorias hacia las vecinas de nuestro Distrito.

Punto 13. Proposición 2022/93789 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid instando que el Pleno de la Junta Municipal de Latina o si no tuviera competencias para ello, inste al Área de Gobierno que corresponda del Ayuntamiento de Madrid, solicite que sea retirada la prohibición de estacionamiento recientemente instaurada en la calle Única, y con ello las placas allí instaladas, al menos en una de las dos aceras, para facilitar el aparcamiento a los vecinos, comerciantes y usuarios habituales de esta vía especialmente a aquellas con movilidad más reducida, así como se realice un estudio de movilidad y accesibilidad de la calle para realizar alguna actuación que solucione los problemas de barreras arquitectónicas que hay en el tramo de dicha calle entre calles Fortuna y Magín Calvo.

Punto 14. Proposición 2022/93837 formulada por el Grupo Municipal Vox solicitando instar al Área de Gobierno competente, en cuanto supere las competencias distritales, a arreglar esta situación y reparar o poner en servicio la instalación de riego y los goteros para los árboles del paseo de Alabarderos en la zona verde entre la acera y las parcelas de la Colonia Militar Cuatro Vientos.



- Punto 15.** **Proposición 2022/93897 formulada por el Grupo Municipal Vox** para instar a la Concejalía del Distrito a llevar a cabo cuantas acciones sean necesarias, incluso elevar al Área de Gobierno correspondiente, para arreglar los baches existentes en la calzada, en tanto llegue la renovación del asfaltado de la avenida de la Aviación.
- Punto 16.** **Proposición 2022/93909 formulada por el Grupo Municipal Vox** para instar a la Concejalía del Distrito a llevar a cabo cuantas acciones sean necesarias, incluso elevando al Área de Gobierno correspondiente, para que se dispongan placas y folletos que expliquen la historia de San Isidro, los acontecimientos más importantes de su vida y milagros, su patronazgo de Madrid, con especial interés en el Paseo de la Ermita del Santo, el Parque de la Ermita del Santo y las rutas del Distrito que conducen hacia la Ermita de San Isidro y el parque del mismo nombre, el puente, así como la Ermita de Santa María de la Antigua, vinculada también con nuestro patrón. Esto es:
- 1) Editar folletos o guías con ocasión del 400º aniversario de la canonización de San Isidro, la explicación de la vida, obra y milagros del santo, su patronazgo sobre Madrid, las tradiciones relacionadas con el santo y su fiesta, refiriéndolas a los lugares concretos y los caminos que discurren por nuestro distrito que tienen vinculación con el santo y con su fiesta.
 - 2) Colocar placas explicativas en Paseo Ermita del Santo y Parque Ermita del Santo, así como señalización del camino a la Ermita de Santa María de la Antigua.
- Punto 17.** **Proposición 2022/93924 formulada por el Grupo Municipal Vox** instando a la Concejalía del Distrito y al Área de Gobierno correspondiente, de acuerdo con las competencias de cada parte, para recuperar el nombre de San José de Calasanz para un espacio público del distrito, digno del reconocimiento debido a su vida y obra en favor de la educación de niños y jóvenes, especialmente la de aquellos sin recursos.
- Punto 18.** **Proposición 2022/94304 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que se inste a la EMT al estudio de las necesidades de movilidad en la zona tras la apertura del nuevo Centro de Mayores Margarita Salas, ubicado en la calle Blas Cabrera, 145, a fin de modificar el recorrido de las líneas 138 o 17 para dar cobertura al mismo.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

PREGUNTAS

- Punto 19.** **Pregunta 2022/74230 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando información sobre qué planes concretos recoge el Proyecto de Bosque Metropolitano del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Ciudad de Madrid, en el tramo de los terrenos que afectan al Distrito, y en qué fase se encuentran.
- Punto 20.** **Pregunta 2022/88366 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando la siguiente información sobre la situación actual en los Centros de Servicios Sociales del Distrito Latina:
1. Número total de trabajadores adscritos a los servicios sociales desglosados por categorías.
 2. Plazas de trabajadores sociales y administrativos de nueva creación en el distrito en 2021.
 3. Número de las plazas adscritas a los servicios sociales del distrito que se encuentran cubiertas y vacantes a la fecha por categorías.
 4. Número total de tarjetas familias expedidas en el distrito en 2021 y cuantas están a la fecha en uso.
 5. Número de tarjetas familia en tramitación pendientes de entregar a los usuarios.
 6. Número, cuantía y beneficiarios de ayudas económicas de especial necesidad o emergencia tramitadas por el procedimiento convencional en 2021.



- Punto 21.** **Pregunta 2022/88554 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** interesando conocer cómo se va a materializar en el Distrito Latina la aprobación de la proposición 2022/8000114 de Más Madrid aprobada en el Pleno municipal de enero de 2022 para solucionar los problemas de limpieza de las zonas interbloques, qué labores de limpieza se han previsto para garantizar el aseo de los mismos y qué zonas se van a incluir en la solución contractual que ponga en marcha.
- Punto 22.** **Pregunta 2022/93583 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer qué información actualizada, por sí mismo o de las Áreas implicadas, tiene el Concejal del Distrito en cuanto al cumplimiento de los acuerdos vinculados a la proposiciones aprobadas en el pleno del mes de diciembre pasado, relativas a la construcción inicialmente prevista de dos cantones de limpieza en el barrio de Cuatro Vientos.
- Punto 23.** **Pregunta 2022/93781 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer qué información tiene la Junta Municipal de Distrito de Latina sobre la situación en la que se encuentra la revisión, estudio y modificación del plan especial de modificación de parámetros edificatorios y mejora de las condiciones de habitabilidad de las viviendas en la Colonia de Cuatro Vientos en el Distrito de Latina.
- Punto 24.** **Pregunta 2022/93786 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando información sobre las gestiones realizadas, así como si se ha instalado algún nuevo Punto Limpio de Proximidad en el Distrito o si está prevista su instalación durante el año 2022.
- Punto 25.** **Pregunta 2022/93949 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando conocer, en relación con el proyecto llamado "Versos al Paso" encargado al "colectivo" Boa Mistura mediante un contrato de más de 120.000€, qué retorno económico ha tenido para el Distrito este contrato. ¿Se ha observado algún incremento del atractivo turístico o la implantación de iniciativas turísticas en el distrito a consecuencia de esta iniciativa del anterior gobierno municipal?

COMPARCENCIA

- Punto 26.** **Comparecencia 2022/88835 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que el Concejal Presidente del Distrito de Latina informe sobre los planes de la Junta Municipal en relación con la celebración de las fiestas en los distintos barrios del Distrito de Latina a lo largo del año 2022, fechas previstas, contactos mantenidos con el tejido social del distrito, medios habilitados para dicho fin, y previsión de espacios para las celebraciones.

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

- Punto 27.** Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE LATINA
Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora
expresados al pie de este escrito.

